

# SUPLEMENTO A LA GACETA

del Martes 30 de Agosto de 1768.

*Compendio de las noticias pertenecientes á los Reynos de Siam, Pegu, Bracma, Cochinchina, Tunkin, y á este Imperio de China, en el presente año de 1767.*

**A** Todos estos Reynos tiene puestos en terribles agitaciones el Rey de *Bracma*, y mas que á todos, á este Imperio de *China*. Este Rey de *Bracma*, no contento con su pequeño Reyno, emprendió la Conquista del de *Pegu*, con mucho ardor; y despues de grandes Batallas, se coronó por Rey del *Pegu*: sin mucha demóra comenzó la Conquista del Reyno de *Siam*; y aunque el rendir la Capital, y Corte de este Reyno le costó mucha fatiga, pues un año entero la tubo cercada, padeciendo infinitas miserias los cercados, que llegaron al extremo de comer hombres muertos, logró por fin el año pasado coronarse Rey de *Siam*; y siendo uno de los cercados el Obispo *Francés*, logró mejor Conquista, pues en dicho año de cerco bautizó mas de diez mil párvulos moribundos, que todos se fueron al Cielo: todo consta de las Cartas de los Misioneros de *Siam*.

No satisfecho este Rey con tales Conquistas, ha tomado en este año la resolucion de conquistar todo este Imperio de *China*: comenzó la Guerra por la Provincia de *Jun-nán*, con mucha felicidad, pero con mayor astucia, publicando que venia á poner en posesion de este Imperio á los *Chinos*, y quitarlo á los *Tártaros*, que lo tienen usurpado, y por esto no dá Quartél á los *Tártaros*; pero á los *Chinos* los trata con las mayores atenciones, hasta darles plata y vestidos, con paga doble á los Desertores, y dinero para que embien á sus mugeres, é hijos: porque todo *Chino* tiene las mugeres que puede mantener, menos los *Bonzos*, aunque cometen mayores pecados por otra via.

Son astutisimos los Generales *Bracmanes* para formar estratagemas de Guerra, y ponerlas en execucion, por lo que ya han ganado ocho Batallas. En la ultima, mayor que las demás, que fue en este pasado mes de Octubre, mataron 200 *Tártaros*, y entre ellos murió el Generalissimo, casado con una hija del Emperador Reynante, al que le dixeron habia muerto de enfermedad. Los Soldados *Chinos*, que quedaron vivos, se pasaron todos al Exército contrario, y fueron atendidos como está referido.

A solos los que conocen los *Chinos*, se harán creíbles los lamentables efectos de esta Batalla. Luego que se publicó la victoria por los Enemigos, se vió la Provincia de *Jun-nán* despoblada de sus habitadores.

res, porque la mayor parte, ó quasi todos se quitaron á sí mismos la vida, sin vér al Enemigo: especialmente las mugeres á millares se arrojaron á los rios, y pozos, que han quedado llenos de cuerpos muertos: otras, y tambien muchos hombres se ahorcaron al instante, pues para esto tienen los *Chinos* singular facilidad, y rara destreza. El número de los que se han quitado la vida, se cuenta por millones: sin duda parecerá increíble al que no sabe lo que son *Chinos*, y *Chinas*, é ignora sus errores. Escribe un Misionero *Español*, que no está muy lejos de *Fun-nán*, haber hecho muchas mugeres de las Provincias inmediatas lo mismo que las referidas, de arrojarse á los rios, ó pozos, y ahorcarse, y tras de la madre ván los hijos, y las hijas; y siendo prodigioso el número de Almas que tiene este Imperio en qualesquiera de sus Provincias, no se tendrá por excesivo, é hiperbolico lo expresado, pues en esta Provincia de *Cantón*, que no es de las mayores, se cuentan siete millones de personas, que viven siempre sobre el agua en sus Embarcaciones: por lo que dixo un sugeto inteligente, que el Emperador de la *China* tenía otro Imperio de *China* sobre el agua.

Es la Provincia de *Fun-nán* de las mas ricas de este Imperio, por la gran copia que tiene de Minas de todos metales, y de rubies, los mejores del Mundo. Un *Chino Christiano*, que ha estado en dicha Provincia, asegura, que en los contornos de sola una Ciudad se numéran treinta y seis Minas de oro, y plata. En el mes de Octubre pasado dominaba yá en toda esta Provincia el dicho Rey de *Bracma*, y *Pegu*, sin hallar la menor oposicion. Confiesan los *Chinos*, que no se le puede resistir por los muchos Cañones de Campaña que trae en su Ejército; y aseguran los inteligentes, que son de nueva invencion, y que los manejan mas de quatrocientos Artilleros *Europeos* de varias Naciones. Los *Chinos*, y *Tártaros*, aunque tienen Cañones, y los saben fundir, no los saben usar, y solo llevan á la Guerra sables, lanzas, y flechas; por lo que no se duda, que el Rey de *Bracma* conquistará todo el Imperio de la *China*, teniendo á su favor todos los *Chinos*, que aborrecen de muerte á los *Tártaros*, que los tratan como ellos merecen por su indigna cobardía, y engaños indecibles.

El presente Emperador de *China* vá embiando á la *Tartaria* con toda diligencia inmensos tesoros, y con facilidad, y brevedad, siempre que quiera, puede pasarse á *Tartaria*, de donde no dista mucho *Pekin*, que es la Corte de *China*. Le pronostican todos la pérdida del Imperio por varios artículos, y los *Chinos* con especialidad, por haber introducido en su Palacio Concubinas extranjeras, que lo reputan por el mayor atentado contra sus leyes, y costumbres. Las dichas Concubinas son nueve *Moras Persianas*, que le han regalado, con las que está loco  
de

de amores; y á un hijo que tiene de la principal, y mas estimada *Mora*, lo quiere declarar sucesor en el Imperio. Esta *Mora* con sus astucias hizo que el Emperador mandase quitar la vida á la Emperatriz, que no tenia hijos; y á uno adoptivo, que pidió licencia para ponerse luto, lo mandó tambien matar. Y es tan alto el dominio que han conseguido las tales *Moras Persianas* sobre el corazon del Emperador, que le han hecho fabricar en la misma Corte una soberbia Mezquita mas alta que el Palacio Imperial, y está muy asistida de Papaces, ó Sacerdotes *Mahometanos*.

Las ultimas Cartas que han venido de la Provincia de *Su-Tchuen*, escritas por los Misioneros *Franceses*, dán noticias de otro nuevo Enemigo de este Emperador, que le ha declarado yá la guerra: este es el Rey de *Cochinchina*, con sus Generales, y Mandarines; pues este Rey solo tiene 14 años de edad. El motivo parece muy justo, pues habiendo enviado el Rey de *Cochinchina* unos Embaxadores al Emperador de *China*, mataron los *Tártaros* á uno de los Embaxadores. Sabido este atentado tan barbaro en *Cochinchina*, enviaron doce Exploradores á la Metropoli de *Su-Tchuen*, para informarse bien de sus Fortificaciones; y estando yá en la Metropoli los Exploradores cumpliendo su comision, fueron descubiertos por los *Chinos*, que pudieron prender á seis, y los otros seis se escaparon.

Habiendo llegado esta noticia á *Cochinchina*, enviaron nueva Embaxada á la Metropoli, asegurando al Virrey, y demás Mandarines, que no pedian los Exploradores presos; pero que estuviesen ciertos, que acabada de recoger la cosecha del Arroz, vendrian á tomar satisfaccion de tantas injurias; pues al presente no querian arruinar á tantos pobres Labradores, que ninguna culpa tenian en los atentados cometidos. Moderacion es esta tan grande, que debe admirarse en unos *Idoltras*. Las ultimas noticias aseguran, que parte del Ejército del Rey de *Bracma*, y *Pegu* habia yá pasado á esta Provincia de *Su-Tchuen*, y juntadose al Ejército de *Cochinchina*, por lo que no se duda que en breve tiempo conquistarán tambien esta Provincia. Cuesta grande dificultad el adquirir noticias de esta Guerra, por el mucho rigor que han puesto los Virreyes, que todos son *Tártaros*, ó hijos de ellos, para que no puedan los *Chinos* hablar en materia de Guerra: hasta en las Tiendas y Bodegones tienen Espías secretas, que denuncian á los que hablan: vários Mandarines pequeños han sido arruinados por solo no dár parte de los que hablan de la Guerra; y muchos particulares están perdidos por haber asistido á las conversaciones.

Se tienen grandes esperanzas, que si este Rey de *Bracma*, y *Pegu* llega á dominar en *China*, se abran las puertas de este Imperio á nuestra

tra

tra Santa Religion ; pues en el *Pegu* consiente Misioneros , é Iglesias públicas, sin poner el menor impedimento á sus Vasallos que quieren ser *Christianos*; y aseguran que trahe muchos en su Exército. Dios se digne de disponerlo por su infinita Bondad , pues al presente se halla en estos Reynos muy perseguida nuestra Santa Fé. En las Carceles de *Cantón* están presos desde Julio del año de 67 dos Misioneros *Franciscanos, Españoles*, de la Provincia de *Granada*, con vários *Christianos*, y todos han padecido infinitas miserias en las prisiones; y en ocho Juicios solemnes han tolerado los tormentos terribles de los tobillos, entre dos maderos , con muchos azotes y bofetadas : aún esperan la ultima sentencia del Emperador. En otras Provincias han llenado las Carceles de *Christianos*; y uno de ellos murió en los tormentos.

En *Tunkim* es tambien terrible la persecucion : en la misma Corte están presos dos Misioneros, que han padecido el tormento de las mazas de palo, con que golpean fuertemente los huesos, y canillas de las piernas , el que han tolerado , y sufrido con mucha constancia.

En la prision de un Religioso *Dominico*, que fue hecha el *Vicnes Santo* del presente año , mataron los *Satelites* á un *Christiano* en la misma Iglesia en que fue la prision, é hirieron á otros muchos.

En *Cochinchina* es general la persecucion , pues han salido desterrados todos los Misioneros, menos dos *Jesuitas*, que perseveran en el mismo Palacio del Rey. Escribe un Misionero desterrado desde *Camboja*, que está para partirse con otro Misionero *Español* al Reyno de los *Laos*, en donde desean mucho Misioneros que les prediquen la Santa Ley.

El Decreto del Rey de *Cochinchina*, en que prohíbe nuestra Santa Ley , es de los mas terribles , y blasfemos que se pueden publicar, pues comienza por estas palabras: „Por quanto los Reyes nuestros antecesores prohibieron la Ley de *Jesu-Christo* como falsa, engañosa, y „llena de hipocresías, para atraher á sí las voluntades de los hombres; „y conociendo Nos ser esto verdad, y constandonos que esta Ley de „*Jesu-Christo* es un manifiesto engaño, &c.

Por estas palabras tan blasfemas , y lo antecedente expresado, conocerán los verdaderos , y píos *Católicos* las angustias tan terribles en que se hallan estas conquistas *Christianas*, y sus Misioneros: por lo qual se les suplica con las mas rendidas instancias, que las tengan muy presentes en sus oraciones , y las socorran con lo que fuere su mero , y puro beneplacito , seguro de recibir el premio celestial. *Macao* , en el Imperio de *China*, 22 de Diciembre, de 1767 años.

Fr. Juan Bautista de los Rios,  
Procurador de las Misiones. O. P.